

y con este el impulso que promueve y realiza colosales empresas. «El mundo, dice el Sr. D. Cirilo Alvarez, en sus *Estudios fundamentales del Derecho*; el mundo, apesar de sus adelantos, ofrece todavía un aspecto poco consolador á los hombres pensadores y sensibles á los padecimientos de la mayoría de sus semejantes; ¿pero es la Propiedad culpable, ni siquiera cómplice, de esas desigualdades repugnantes? ¿O son otras las causas? Ha desaparecido la esclavitud: vá desapareciendo el espíritu de privilegio y de casta: la muchedumbre se vá levantando de su antiguo abatimiento y postracion; pero al declararse en retirada estas instituciones y estas costumbres, los restos que quedan de ellas y los progresos que há hecho la industria en muy pocos años, han producido por su misma rapidez el pauperismo, que es la más grande de las calamidades que afligen á las sociedades modernas.»

Sin desconocer el fondo de verdad que en esta afirmacion se contiene, creemos que la llaga del pauperismo alcanza una longitud inas larga. Amargo fruto que nos dejaron nuestros progenitores Adán y Eva, ha existido siempre encarnada en la naturaleza social del hombre, porque ha debido existir, porque esa es la vida de las sociedades, porque esa es la consecuencia natural de las desigualdades humanas; desigualdades en vano combatidas, desigualdades comunes á todos los tiempos y lugares y desigualdades, en fin, necesarias para que se cumpla en los pueblos el gran principio de la armonia. Esta es la historia de todas las épocas y de todas las sociedades; Grecia y Roma aun en los tiempos de su mayor prosperidad nos ofrecen las pruebas de tan triste enseña; dígalo Atenas en tiempo de Pericles, y díganlo tambien las retiradas de la plebe romana al monte Aventino; ejemplo claro de la lucha entre la opulencia y la necesidad, entre el capital y el bracero, entre el pueblo que vive la vida de la holganza y de lo superfluo, y el pueblo que perece sin lo necesario, esclavitud más tremenda que todas las tiranías.

Mas si la estirpacion absoluta del pauperismo es una idealidad irrealizable, un problema inaccesible á todo sistema económico y superior á toda fórmula de progreso, no es menos cierto que puede aminorarse su lamentable extension, removiendo determinadas causas de existencia que reconoce, puramente dependientes de la voluntad ó del orden humano. ¿Se considerará por ello limitado el círculo de las reformas y estrecho el campo que se ofrece á la accion de la *Economía*? Ciertamente que no; el palenque es vasto, inagotable, la materia y difícil siempre la resolucion de un punto que marcha tan estrechamente unido al interés de las nacionalidades y al equilibrio del mundo social.

Reconciliar el principio individual con el principio público: hé aquí sintetizado lo que á la legislacion compete por lo que se refiere á la propiedad. La riqueza territorial acumulada se esteriliza, se hace improductiva y más si los propietarios no tienen